

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.**

En el local ubicado en el Barrio Río Blanco Alto sector Aglomerados, edificio Transriocot, perteneciente a la parroquia Tanicuchi del Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, siendo al día viernes veinte de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 15:35 horas, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía **TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.** de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta, con el propósito de tratar los puntos del orden día constantes en la convocatoria efectuada en el diario La Gaceta en la página 15 del día miércoles 4 de abril de 2018:

Preside la junta el Sr. Ivan Abel Godoy Ojeda en calidad de Presidente, actúa en calidad de Secretario de la Junta el Sr. Paul Yanez, Gerente General. Se encuentra presente la Sra. Maria Fernanda Hidalgo, Contadora General de la compañía.

Por secretaria se determina la presencia del quorum legal y reglamentario, es decir más del 50% del capital social de la compañía, de acuerdo con la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

Por secretaria se dispone se de lectura al texto de la convocatoria:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías y Estatuto Social de la compañía denominada **TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.**, convoco a junta general de accionistas, a celebrarse el día viernes veinte (20) de abril del año 2018, a partir de las 15:30 horas, en el local ubicado en el Barrio Río Blanco Alto, sector Aglomerados edificio Transriocot, perteneciente a la parroquia Tanicuchi, Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2017
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, correspondiente al periodo 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo 2017
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de resultados del periodo 2017
- 5.- Conocer y resolver sobre el reglamento de viáticos y subsistencias
- 6.- Fijar remuneración del Gerente General
- 7.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual al señor Verdezoto Nervo Cervantes, Comisario Principal Revisor de la compañía, cuya dirección domiciliaria está ubicada en la calle Pedro Ceparo S8-293 y Hernán Murillo, perteneciente al Cantón Quito, provincia de Pichincha y su correo electrónico es Nervo_420@outlook.es

La documentación a ser tratada por la junta general de accionistas está a disposición de los señores accionistas en la dirección domiciliaria de la compañía ubicado en el Barrio Río Blanco sector Aglomerados edificio Transriocot, perteneciente a la parroquia Tanicuchi, del Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que resolverá sobre ellos.

Río Blanco Alto, abril 4 de 2018

Paul Yanez
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.

Siendo las 15:45 horas el Presidente agradece la presencia de todos los accionistas presentes y dispone que por secretaria se inicie el orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2017.- A través de Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario. El señor Cesar Samaniego mociona que se apruebe el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2017. La moción es apoyada por el Sr. Javier Yanez. Se somete a votación y la Junta delibera y por unanimidad **RESUELVE: Aprobar el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2017, exceptuando el voto de los administradores y órganos de fiscalización.**

2. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al periodo 2017.- El Señor Gerente General, da a conocer su informe de labores a los miembros de la junta. El señor Marcelo Mena mociona que se apruebe el informe presentado por el compañero Gerente General. El Sr. Walter Guerra apoya la moción. Se somete a votación y la junta delibera y por unanimidad **RESUELVE: aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al periodo 2017, exceptuando el voto de los administradores y órganos de fiscalización.**

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo 2017.- La Sra. Contadora da lectura a los balances y explica a los accionistas, absuelve consultas e inquietudes. El señor Walter Guerra mociona que los balances presentados sean aprobados. El Sr. Nelson Contento apoya la moción. Se somete a votación y la junta delibera por unanimidad **RESUELVE aprobar el Balance General anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo 2017.**

4.- Conocer y resolver sobre el destino de resultados del periodo 2017.- El señor Paul Yanez mociona que la utilidad no sea distribuida. El Sr. Cesar Samaniego apoya la moción. Se somete a votación y la junta por unanimidad **RESUELVE no distribuirse las utilidades de 2017**

5.- Conocer y resolver sobre el reglamento de viáticos y subsistencias.- El Sr. Paul Yanez mociona que este punto sea tratado en otra ocasión. Se somete a votación y la junta **RESUELVE por unanimidad tratar este punto en otra junta.**

6.- Fijar remuneración del Gerente General.- El Sr. Cesar Samaniego mociona que este punto sea tratado para otra junta. La junta **RESUELVE por unanimidad tratar este punto en otra junta.**

7.- Lectura y aprobación del acta.- Siendo las 16:45 horas se dispone un receso para la elaboración de la presente acta. La junta se reinstala a las 16:55 horas con los mismos accionistas, y se da lectura al texto de la presente acta, misma que es sometida a resolución de la junta. El Sr. Luis Muñoz mociona que se apruebe el contenido del texto del acta. Se somete a votación y la junta por unanimidad **RESUELVE aprobar el texto íntegro del acta, sin modificación alguna.**

Siendo las 17:15 horas, el Presidente declara clausurada la junta.



Paul Yanez Mena
**SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**



Ivan Abel Godoy
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE**